

## SUMARIO:

Gracias a su íntima vinculación con la familia presidencial Kirchner, el empresario patagónico Cristóbal López no pagó impuestos durante años hasta acumular una deuda tributaria cercana a los \$ 8000 millones (unos US\$ 1000 millones al tipo de cambio vigente en cada período).

López utilizó ese dinero para comprar empresas, financiar otras y construir su imperio de negocios, el Grupo Indalo. Y lo hizo mientras que al mismo tiempo alquilaba departamentos, oficinas y cocheras a la familia Kirchner (que de ese modo aumentó su patrimonio blanco), al mismo tiempo que empleaba en dos de sus empresas a una sobrina de la Presidencia y a un socio de la familia Kirchner.

Tomó cuatro años reconstruir y verificar la operatoria completa. Para eso obtuve documentos contables y tributarios del Grupo Indalo, balances de sus empresas y memos internos del Grupo Indalo, como así también cultivé fuentes dentro del círculo de López.

Mientras recolectaba y verificaba toda esa información, colaboradores de López me ofrecieron dos veces trabajar para él. Me ofrecieron triplicar y quintuplicar mi salario, mientras que periodistas pagos por él atacaban mis publicaciones, atacaban al diario LA NACIÓN y lanzaron una campaña de desprestigio contra los dueños de SA La Nación. Sin embargo, desde que publicamos la historia principal, el domingo 13 de marzo de este año, la AFIP denunció penalmente a López, que anunció la división del Grupo Indalo cuando lo llamamos para darle una oportunidad de dar su versión sobre nuestra investigación, el miércoles previo a su publicación.

Desde entonces, López afronta múltiples frentes judiciales. Entre otros, su petrolera se encuentra en concurso de acreedores, dos jueces lo citaron a declaración indagatoria, otro juez ordenó vedurías sobre una docena de sus empresas, otro juez ordenó la inhibición general de sus bienes y de todo el Grupo Indalo, mientras que López intenta vender activos que quedaron fuera de esa orden judicial, como su participación en la industria del juego.

---

## TEXTOS DE LAS PRIMERAS NOTAS

Nota 1:

### **Cristóbal López no pagó a la AFIP \$ 8000 millones durante el kirchnerismo**

En los últimos cuatro años el empresario patagónico no abonó el impuesto a los combustibles; así financió la expansión de su emporio, ahora en problemas

Durante sus últimos cuatro años en el poder, el kirchnerismo permitió que el empresario patagónico Cristóbal López acumulara una deuda por más de \$ 8000 millones con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Y ese pasivo fiscal amenaza con tornarse impagable en el transcurso de los próximos meses, según surge de los balances contables de Oil Combustibles y otras empresas del Grupo Indalo, cuyas copias obtuvo y analizó LA NACION con la ayuda de expertos contables y tributarios.

El dinero que cobró López corresponde al impuesto a la transferencia de los Combustibles (ITC), pero no lo envió a la AFIP, según surge de los balances. ¿Cómo funciona? Cada vez que alguien carga nafta en sus estaciones de servicio, de cada \$ 14 por litro que cobra, debe girar \$ 4 a la AFIP (es decir, el 26% del precio por litro), que se suman a otros impuestos y tasas. Pero no lo hizo.

Con ese dinero que retuvo, el empresario expandió su conglomerado de empresas al que bautizó Grupo Indalo. En otras palabras, López no impulsó el crecimiento de su imperio con las ganancias del juego -divisas que mandó en parte al exterior para, por ejemplo, comprar un casino en Florida, Estados Unidos-, sino que lo hizo con fondos que debió girar al Tesoro nacional.

LA NACION consultó el miércoles a un vocero de López y a su socio, Fabián De Sousa. Les informó que quería conocer su versión sobre el material a publicar. El vocero quedó en transmitir la inquietud. Al día siguiente, pidió demorar la publicación unos días.

Y anteayer anunciaron la separación de los socios y el fin del Grupo Indalo como se lo conocía hasta ahora, pero tanto López como De Sousa se negaron a responder preguntas específicas sobre esta investigación. Ante la prensa, De Sousa sólo sostuvo que la deuda impositiva acumulada "no es tan grande" y que cuentan con "ingreso de caja suficiente" para afrontarla, aunque reconoció que no pudo pagarla durante 2013, 2014 y 2015 por diversos problemas de la macroeconomía. Afirmó además que sólo se limitó a utilizar "todos los mecanismos legales disponibles para financiarse".

Según reconstruyó LA NACION con la ayuda de contadores, tributaristas y auditores, los ejes centrales de la operatoria que montaron López y De Sousa se reducen a unos pocos pasos. Primero, fondearon Oil Combustibles con el ITC por \$ 6065 millones a junio de 2015, en tanto que el resto de la deuda corresponde al ITC que tampoco pagaron desde entonces y a los intereses acumulados sobre esa deuda, hasta orillar los \$ 7400 millones, más otros \$ 600 millones en impuestos que también retuvieron otras empresas del grupo. Total: \$ 8000 millones.

El segundo paso llegó después. Con ese dinero, López comenzó a fondear otras firmas de su grupo, entre las que descolló Inversora M&S SA, que recibió \$ 3300 millones, según surge de los balances analizados. Y el tercer paso resultó inmediato. Inversora M&S SA comenzó a comprar activos o financiar sus operaciones, lo que explicó la compra de medios de comunicación, el banco Finansur y fábricas como Paraná Metal, o la supervivencia durante años de compañías que no eran redituables.

Toda esta operatoria, a su vez, ocurrió durante un período clave. Porque al mismo tiempo que López se fondeó con el ITC, el precio de las naftas comenzó a subir. Y le alquiló al menos dos departamentos, una oficina y cinco cocheras a la entonces familia presidencial Kirchner durante años a cambio de varios millones de pesos, según reveló LA NACION en marzo de 2015. No sólo eso. También le giró fondos desde su hotel El Retorno, en Bariloche, al Alto Calafate, el principal hotel de los Kirchner en Santa Cruz. Allí no se acaban los lazos cruzados. Porque la sobrina de la ex presidenta -e hija de la gobernadora Alicia Kirchner-, Romina Mercado, trabaja desde febrero de 2012 y hasta hoy en Inversora M&S SA, al mismo tiempo que tomó las riendas como presidenta del

directorio de Hotesur, la sociedad controlante del Alto Calafate, según los registros laborales y societarios.

Durante ese mismo período, además, distintas áreas del Estado nacional mostraron indicios inusuales a favor de Cristóbal López. Desde el Ministerio de Economía y la Aduana, por Álcalis de la Patagonia, hasta la unidad antilavado (UIF) y el Banco Central (BCRA), por el banco Finansur, o la Afsca para su ingreso en el sector de los medios.

Lo mismo ocurrió en la AFIP, que toleró la retención de esos \$ 8000 millones de pesos en impuestos atrasados por parte de López y De Sousa. El organismo les permitió acumular esa deuda, luego convalidó que la colocaran en múltiples regímenes de asistencia financiera (RAF) -planes de pago de hasta seis cuotas que ofrecía el organismo tributario- y, por último, cuando el volumen de esa deuda se tornó sustancial, les permitió consolidarla en sucesivos planes de pago.

Una vocera de Ricardo Echegaray llamó el viernes a LA NACION. Sin que mediara una pregunta específica, aclaró que el actual titular de la Auditoría General de la Nación (AGN) ya fue investigado y sobreseído por la Justicia por la entrega de los planes de pagos a López tras una denuncia de Elisa Carrió. Lo sobreseyó el juez Sebastián Ramos, en marzo de 2014. Es decir, seis meses después de que LA NACION revelara el primer paso de la operatoria que López y De Sousa utilizaron para comprar activos de Petrobras en la Argentina.

La benevolencia de la AFIP frente a Oil Combustibles durante los últimos años contrasta, sin embargo, con la rigidez que el mismo organismo mostró frente a las otras petroleras, que no pudieron cobrar y retener el ITC sin correr el riesgo de afrontar las intimaciones y embargos del organismo tributario. De hecho, ninguna de las otras grandes compañías que operan en el país -YPF, Shell, Petrobras, Axion- mantiene deudas con la AFIP por el ITC. "La operatoria habría terminado con una denuncia penal", indicó un ex alto ejecutivo del sector petrolero que mantuvo varios cortocircuitos con el kirchnerismo.

Ahora, además, las nuevas autoridades de la AFIP comenzaron a intimar a Oil Combustibles, lo sometieron a controles más exhaustivos y le comunicaron que no le permitirán que retenga nuevos fondos por el ITC.

### **Riesgo inminente**

Según surge de los balances de diversas empresas del Grupo Indalo, López y De Sousa concentraron esta maniobra fiscal en Oil Combustibles, que acumuló más del 90% de toda la deuda tributaria. Y que, según anunciaron el viernes, quedará a partir de ahora en manos de De Sousa.

Oil Combustibles es, a la vez, la firma con que adquirieron algunos activos en la Argentina -pero no todos- de la petrolera brasileña Petrobras, operación que quedó bajo la lupa judicial en Brasil por el presunto pago de sobornos.

Los balances de Oil Combustibles reflejaron esa paulatina acumulación del ITC que montaron López y De Sousa. Así, a mediados de 2010, la petrolera informó una deuda con la AFIP por apenas \$ 78.285; pero un año después -y ya con la adquisición de activos de Petrobras en el país- subió a \$ 179,9 millones, y para junio de 2012 llegó a \$ 1262,9 millones.

Pero la operatoria no sólo continuó, sino que se potenció y expandió, hasta ahora correr el riesgo de resultar impagable. Así, en 2013, a \$ 1591,7 millones; en junio de 2014, a \$ 3145,7 millones, y para mediados de 2015, a más de \$ 6065 millones (entre deuda corriente y no corriente). Desde entonces, además, continuó en ascenso hasta diciembre pasado ya que Oil siguió sin girar a la AFIP cientos de millones de pesos correspondientes al ITC, a los cuales se aplicaron los intereses.

Ahora, sin embargo, con más de \$ 7400 millones de deuda fiscal acumulados en Oil Combustibles, López y De Sousa afrontan serios desafíos contables, financieros y tributarios para mantener a flote el Grupo Indalo, coincidieron los analistas consultados por LA NACION. Los motivos son múltiples:

-Según sus balances, Oil Combustibles sólo cuenta con un patrimonio neto de \$ 447 millones, mientras que su crecimiento respondió al "apalancamiento" de la AFIP, y con un notable descalce de liquidez;

-Para obtener los planes de pago de la AFIP, López y De Sousa promovieron la revaluación contable (no basada en una inversión real) de los "bienes de uso" de Oil Combustibles por más de \$ 1669,8 millones. Es decir que los mismos bienes de la compañía que en junio de 2013 valían \$ 226,4 millones, un año después pasaron a valer 8,2 veces más: \$ 1876,2 millones;

-Ese revalúo quedó a cargo de una pequeña firma sin mayores antecedentes en el mercado, y aunque el revalúo se fijó en junio de 2014, según la propia auditoría el informe se terminó seis meses después, el 15 de diciembre de ese año;

-Transcurridos 21 meses desde que se computó ese revalúo, el recálculo todavía se encuentra pendiente de la aprobación final de la Inspección General de Justicia (IGJ), que durante el último año del gobierno kirchnerista no resolvió si aprobaba o rechazaba esa operación contable;

-Como auditora externa, Deloitte también consignó la revaluación como un riesgo latente para Oil Combustibles. "De no resultar aprobada la revaluación -indicó-, el patrimonio neto disminuiría en 1.059.251.141 [pesos], el activo en 1.629.617.142 [pesos] y el pasivo no corriente (impuesto diferido) lo haría en 570.366.001 [pesos]". Es decir que pondría en serio riesgo a la compañía.

Sin embargo, la revaluación pendiente no es el único factor de riesgo para Oil. Declaró entre sus activos los préstamos por más de \$ 4300 millones que le otorgó a otras empresas del grupo (los \$ 3300 millones que giró a Inversora M&S SA-que ahora controlará sólo López-, más otros \$ 350 millones a South Media Investments y \$ 592,2 millones a "otras partes relacionadas", entre otros). Pero según Deloitte, el recupero de ese dinero es una pregunta abierta: "La realización y la cancelación a futuro de los activos y pasivos entre empresas del grupo económico se encuentran condicionadas al cumplimiento de los planes de negocios de cada unidad de negocios en el corto y mediano plazo".

Así, según surge de los propios balances de Oil Combustibles, si la IGJ no aprueba el revalúo contable de sus bienes o si las otras empresas del Grupo Indalo no pueden devolverle el dinero prestado, la petrolera mostrará un patrimonio neto negativo y quedará en condiciones de disolución. Salvo, claro, que sus accionistas le inyecten fondos frescos por montos multimillonarios. Más relevante aún, esos balances exponen las serias dificultades que afrontan López y De Sousa para devolver los \$ 8000 millones en impuestos que adeudan a la AFIP. El viernes anunciaron el fin del Grupo Indalo como era hasta ahora.

---

Nota 2:

### **Un gigante empresarial con ayuda kirchnerista**

Cristóbal López protagonizó durante los últimos doce años un crecimiento exponencial en su estructura de negocios; muchas de sus nuevas unidades fueron adquiridas a partir de la financiación que obtuvo a través de la evasión al fisco

Si algo molesta a Cristóbal López de la prensa es que vincule su crecimiento exponencial de la última década con los ocupantes de la Casa Rosada. "Yo no soy el testaferro de Kirchner", cruza a quien deslice cualquier tipo de asociación comercial. Aunque al mismo tiempo pueda definir al fallecido ex mandatario como un "fuera de serie" y regale elogios para la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Pero López prefiere contar su biografía desde más atrás. Relata que quedó huérfano de adolescente, que tomó las riendas del pequeño negocio familiar y que nunca más paró de trabajar y de crecer, al punto de que durante la luna de miel con su primera esposa se fue a ver unos camiones.

"Soy contratista de YPF desde el '83. Tengo concesionarias desde el '89, casinos desde el año '91, y ni lo conocía a Kirchner entonces", replica López, que también detesta que lo apoden "el zar del juego". Lo considera injusto. Sostiene que apenas controla el 30% de Casino Club, que tampoco es el amo y señor del Hipódromo de Palermo y que ni siquiera les debe a los Kirchner su expansión en el mundillo de las apuestas. Recuerda, para eso, que él ya había desembarcado en el casino de Comodoro Rivadavia una década antes de que los Kirchner entraran a la Casa Rosada.

Esa versión oficial omite, sin embargo, que López y Kirchner se conocieron en 1998, cuando el empresario patagónico le pidió al entonces gobernador que intercediera por él ante los Pérez Companc para que optaran por darle un contrato a él antes que a una empresa rival estadounidense. Ese fue el comienzo de una relación que benefició a ambos. Kirchner recibió aportes de campaña y fuentes de trabajos varios para sus amigos y parientes. Entre ellos, su socio en la inmobiliaria Negocios Inmobiliarios, Osvaldo Sanfelice, o el sobrino de la ex Presidenta, Romina Mercado. Y López se aprovechó del aura que -justo o no- comenzó a rodearlo. "Yo no soy el testaferro de los Kirchner, ni de nadie. Como máximo me beneficio de que muchos piensan que lo soy", le dijo una vez a LA NACION. "Entonces voy a una reunión, entro y le digo al tipo: 'Lindo traje. Dámelo'. Y el tipo no sabe si quien le pide el traje soy yo o alguien más. Mínimo, me voy de esa reunión con el cinturón del tipo". Los ejemplos de esa sinergia se amontonaron durante estos años. De Alcalis de la Patagonia, Finansur y Paraná Metal, la tarjeta Sube o la benevolencia de la AFIP y la Afscá, por un lado, a los millones en concepto de alquileres que recibió la familia Kirchner, por el otro. Al punto de que, antes que a los Eskenazi, fue López el primero que fue tentado para entrar en la YPF de Repsol.

López contó con varios socios y colaboradores para desarrollar su imperio. Pero ninguno como Fabián de Sousa, un patagónico que militaba en Franja Morada, ayudó en una operación comercial de López y nunca más se fue. Hasta anteayer cuando anunciaron que se separaban y dividían el Grupo Indalo.

Las personalidades de López y De Sousa no podrían ser más distintas. Tanto, que alimentaron las sospechas sobre quién era quién. O qué intereses movían a cada uno. En particular desde que De Sousa asumió las riendas ejecutivas del día a día al mismo tiempo que lo rodeaban las versiones sobre sus supuestas visitas a la quinta de Olivos. Así, por ejemplo, mientras De Sousa mostraba mayor interés por los medios de comunicación y terminó por empujar a su socio López a comprar Radio 10, C5N y otras varias empresas, López prefería moverse más por otras aguas. Y así como se expandió con el kirchnerismo, también abrió su abanico durante las elecciones de 2015.

Así, López apostó por Daniel Scioli, pero envió a De Sousa a flirtear con Sergio Massa, y buscó tender puentes con Mauricio Macri la mañana misma de la primera vuelta electoral, el domingo 25 de octubre. "No te voy a negar que tuve cercanía con Néstor. Estoy orgulloso de eso", le dijo hace años a LA NACION. "Pero de ahí a decir 'palo blanco', no".

---

Nota 3:

### **A la hora de los controles, la petrolera parecía una pyme**

La AFIP kirchnerista redujo al mínimo las exigencias a la firma Oil Combustibles

Durante los últimos años del kirchnerismo en el poder, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) redujo al mínimo sus controles sobre Oil Combustibles, la petrolera con que Cristóbal López acumuló una deuda fiscal por \$ 8000 millones, según surge de los documentos, registros y testimonios oficiales e internos del Grupo Indalo que recabó LA NACION.

La decisión que tomó la AFIP bajo el mando de Ricardo Echegaray se plasmó en los hechos. Así, en vez de fiscalizar a la petrolera como a una de las más grandes empresas que operan en el país, la mantuvo bajo la órbita de una pequeña agencia ubicada en el barrio porteño de Palermo, dentro de la Región Metropolitana. Es decir, como si fuera un contribuyente más, y con los mismos controles y fiscalizaciones que rigen para una persona o una pequeña o mediana empresa (Pyme).

Esa "benevolencia" o "tolerancia", como la calificaron dos fuentes dentro de la AFIP por separado a LA NACION, terminó con un último gesto. Ya en pleno proceso electoral, Echegaray le otorgó un plan de pagos por más de \$ 4000 millones a la firma Oil Combustibles del empresario kirchnerista Cristóbal López.

Más notas para entender este tema

Ese último plan de pagos se sumó a por lo menos otros tres planes que el actual titular de la Auditoría General de la Nación (AGN) le había concedido antes a Oil Combustibles, por otros \$ 3400 millones. Y en todos los casos, por el dinero que retuvo del Impuesto a la Transferencia de los Combustibles (ITC), una práctica que no se repitió en ninguna otra petrolera del mercado.

Echegaray fue aún más lejos. Entre esos planes que le otorgó a la petrolera de López figuró uno que en la jerga de la AFIP se conoce como "del artículo 32". Es decir, un plan cuyas características y otorgamiento dependían de la voluntad exclusiva y discrecional del propio Echegaray. Tanto, que su reemplazante al frente de la AFIP, Alberto Abad, prohibió volver a entregarlos a cualquier firma.

Los tiempos en que Echegaray otorgó esos planes de pago también resultan sintomáticos. Firmó el cuarto y más amplio de esos planes cuando la presidenta Cristina Fernández de Kirchner comenzaba a despedirse de la Casa Rosada. Se extiende por 120 cuotas e incluye los intereses resarcitorios acumulados, pero con una tasa de interés que en la práctica resulta hoy más baja que la inflación.

Es decir, que al menos por ahora -y hasta que el nuevo Gobierno logre controlar la escalada de precios- la deuda se licúa por el mero transcurso del tiempo.

Ése no es el único riesgo, según las fuentes oficiales consultadas. Si López se queda con Inversora M&S SA (la empresa que a su vez recibió \$ 3400 millones de esos impuestos), y De Souza asume el control de Oil Combustibles, la deuda por \$ 8000 millones podría tornarse irrecuperable para las arcas del Estado nacional.

Aval oficial

"Lo que hicieron en Oil Combustibles de acumular deudas de corto plazo y obtener luego planes de pago de largo plazo sólo fue posible con algún tipo de venia oficial", indicó un auditor que conoce como pocos los números de varias petroleras a LA NACION.

"Sólo pudieron hacerlo porque sabían que al final del camino no se estrellarían contra una pared, sino que los esperaban con los brazos abiertos", argumentó. De hecho, la acumulación de planes de pago colocó a López y De Souza, en serios problemas tributarios, contables y financieros, indicaron los contadores, tributaristas y auditores consultados por LA NACION. Sólo mantenerse al día con todas las cuotas mensuales ya vigentes les absorbe más de 150 millones de pesos por mes de Oil Combustibles. Las nuevas autoridades de la AFIP, además, comunicaron a López y De Souza que ya no podrán continuar con la retención del ITC, por lo que ahora afrontan una disyuntiva. Deberán revertir la dinámica de girarle millones a las otras empresas del Grupo para subsidiar sus operaciones o comprar nuevos activos. Si no, deberán capitalizar -inyectar dinero fresco- en Oil Combustibles.

Con la salida de Echegaray y el arribo de Abad, esa "benevolencia" de la AFIP hacia el "zar del juego" y el Grupo Indalo comenzó a acotarse, según reconstruyó LA NACION. Así, tras años de figurar en una agencia del barrio de Palermo, Oil Combustibles quedó bajo la órbita de Grandes Contribuyentes Nacionales, que lidera el subdirector general de la DGI, Juan Carlos Santos. En la práctica, ese pase implica que la petrolera quedará sujeta a controles más exhaustivos, intimaciones si incumple con el pago del ITC -que debe informar cuatro veces al mes mediante declaraciones juradas- y la potencial apertura de investigaciones administrativas y causas penales.

"Pasó a Grandes Contribuyentes [nacionales] atento a la situación crítica que mostraba la compañía", indicó a LA NACION una alta fuente del organismo tributario, quien sin embargo, se negó a brindar más precisiones del caso escudado en el "secreto fiscal".

"Ahora será controlada como todas las demás petroleras -indicó-. Ni más, ni menos."

---

Nota 4:

### **Cristóbal López también retuvo millones del peaje**

Debe \$ 250 millones, que estaban destinados a obras; acumula el doble en multas

El empresario kirchnerista Cristóbal López no sólo retuvo 8000 millones de pesos en impuestos a través de su petrolera Oil Combustibles. También se quedó con 250 millones de pesos que debía girar a las arcas del Estado nacional por el cobro de los peajes en las autopistas Riccheri y Ezeiza-Cañuelas.

El "zar del juego" ahora se resiste a devolver esos fondos, que estaban destinados a financiar obras, y exige a las nuevas autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) que cumplan un acuerdo firmado con la gestión saliente que da por superada la disputa por esos montos.

La puja entre Vialidad y López, sin embargo, llega a números mucho más elevados. Según una auditoría ordenada por el nuevo gobierno, el empresario patagónico también arrastra multas -ejecutables o en vías de ejecución- por 520 millones de pesos por incumplimientos en esas concesiones. Fuentes cercanas a López sostienen que la cuenta oficial es errónea y que el Estado incluso le debe dinero. La pelea tiene múltiples aristas.

La primera de ellas se concentra en los millones de pesos que la empresa de López a cargo de esas autopistas -Aecsa, cuyo nombre de fantasía es Autopistas al Sur- cobró durante los últimos años cada vez que un automovilista pasó por las cabinas de pago. ¿Por qué? Porque un porcentaje de cada peaje pagado, en torno al 20% de ese valor, se gira a un fideicomiso, llamado Ucofin, con el que se financia la construcción de nuevas

obras viales. Se trata de un mecanismo que inauguró el kirchnerismo y que resulta muy cuestionado por las nuevas autoridades, que lo consideran poco transparente debido a que las propias compañías tienen una alta participación en la definición de las obras a realizar.

Identificados bajo la sigla RAE (recurso de afectación específica), esos fondos que pagan los automovilistas implican millones de pesos que las concesionarias deben girar cada mes. Y así lo hacen los competidores de López, pero no así el empresario patagónico, que maneja por completo esas concesiones desde fines de 2013.

"La empresa de López pagó 56 millones de pesos para quedarse con Aecsa, pero luego dejó de pagar los RAE y adeuda no menos de \$ 250 millones", indicó un alto funcionario del Gobierno a LA NACION.

De ese modo, López repitió en las autopistas lo mismo que en el rubro del petróleo. Se quedó con cientos de millones de pesos que cobró como "agente de retención" y que debió girar de manera automática.

Junto a López confirmaron que el empresario adeuda esos fondos, pero lo enmarcaron dentro de una controversia más amplia con el Occovi, el organismo que controla las concesiones viales alrededor de la ciudad de Buenos Aires.

"El 30 de octubre pasado, Aecsa firmó un acuerdo con el Occovi por el que se dispuso compensar las deudas mutuas y el Occovi quedaba con un saldo deudor de unos 50 millones de pesos", indicó anoche a LA NACION un colaborador del empresario, que también planteó que el Occovi incumplió con otra parte del acuerdo. "Se fijaron aumentos de tarifas desde fin de año [por 2015] y no se cumplió, por lo que estamos esperando que se concrete", refutó.

La réplica oficial, sin embargo, es que ese "acuerdo" no es tal, ya que el documento requiere la firma final del titular de Vialidad, Javier Iguacel, quien no convalidará las negociaciones que desarrolló el ex titular del Occovi, Gustavo Gentili, sobre el epílogo de su gestión.

La sospecha de las nuevas autoridades es que el convenio apuntaba a "enjuagar" los problemas que arrastraban las empresas de López.

Entre otros puntos, el preacuerdo convalidaba la extensión de la concesión, que ahora vence en 2019, hasta 2029. Y contemplaba un incremento de la tasa interna de retorno (TIR) de 3 a 7 por ciento, que debía financiarse con los peajes.

Suma de millones

A la hora de sacar cuentas, además, las nuevas autoridades sostienen que López no sólo debe entregar los \$ 250 millones que retuvo del RAE, sino que además acumula multas ejecutables por otros \$ 120 millones por incumplimientos como concesionario que ya debería haber abonado. Y no sólo eso, ya que durante los últimos años se acumularon otras penalizaciones, aún en trámite, por \$ 400 millones más. Es decir, \$ 520 millones que se suman a los \$ 250 millones que debió enviar al Ucofin. Total: \$ 770 millones.

El informe interno que maneja el Gobierno destaca otro contrapunto, a su entender más escandaloso, que tiene que ver con las obras públicas que se llevan a cabo en las autopistas. Se pagan con los fondos que el Ucofin acumula gracias al pago del RAE por parte de los automovilistas y el Occovi define qué obras se hacen, aunque a sugerencia de la concesionaria, que a su vez se encarga luego de licitarlas.

La anterior gestión del Occovi buscó perdonarle a López su deuda a cambio de una obra de circunvalación en un empalme de la ruta 3, cerca de Cañuelas. ¿Presupuesto original? Unos \$ 730 millones. Pero cuando López, como concesionario, licitó la obra, el presupuesto trepó a \$ 1300 millones. ¿Ganador? CPC, la constructora del propio López, que pasaría así de deudor a acreedor.



LA NACION reveló el domingo pasado que Oil Combustibles, la petrolera del Grupo Indalo, cuyo principal accionista es López, le debe a la AFIP \$ 8000 millones en concepto de impuesto a la transferencia de los combustibles (ITC), que paga todo automovilista cada vez que carga naftas o gasoil. En forma paralela, el grupo del empresario creció exponencialmente mediante la compra de múltiples activos en diversos sectores de la economía.

---

Nota 5:

### **Cristóbal López retuvo aportes por \$ 300 millones**

Retuvo ese dinero de los empleados para expandir su emporio

El empresario Cristóbal López no sólo retuvo \$ 8000 millones del impuesto a la transferencia de los combustibles (ITC) y otros 250 millones de pesos del cobro de peajes como concesionario de autopistas, más otros 520 millones de pesos en multas. Durante años, junto con su socio Fabián de Sousa, también se quedó con aportes previsionales de sus propios empleados, por al menos otros \$ 300 millones. Usó esos fondos para comprar nuevos activos y financiar operaciones, según surge de registros oficiales, expedientes administrativos y judiciales, y los relatos de afectados que recabó LA NACION.

La retención de los aportes se extiende por múltiples empresas del Grupo Indalo, el holding de López y De Sousa, que ahora quedó en la mira de la AFIP. Sólo por los medios de comunicación que controlan, esa deuda supera ya los \$ 60 millones, entre capital, intereses y multas.

La acumulación de la deuda previsional, sin embargo, no respondió a problemas financieros del Grupo Indalo, que ante la consulta de LA NACION fijó esa cifra en "unos 140 millones" de pesos.

Por el contrario, se debe a una decisión estratégica de López y De Sousa, que optaron por destinar lo "ahorrado" en sus empresas a comprar nuevas firmas o financiar operaciones de las que ya tenían.

¿En qué empresas no pagaron los aportes a la Seguridad Social? La lista es larga. Entre otras, en Inversora M&S, la constructora CPC, Oil MS, Alcalis de la Patagonia, Paraná Metal, Olivares del Sol, Promet, La Salamandra, Ideas del Sur -la productora que creó Marcelo Tinelli- y varios medios de comunicación, según los registros que cotejó LA NACION.

Las fechas en que comenzaron los incumplimientos varía en cada empresa. En algunas empezó hace al menos un año; en otras, a partir de diciembre pasado, en coincidencia con el fin de ciclo kirchnerista. Y en algunas sólo adeudan los aportes jubilatorios; en otras, también los aportes a las obras sociales y las contribuciones patronales a la obra social.

La retención de los aportes jubilatorios de sus propios empleados implicó así, en la práctica, otra fuente de financiamiento o "apalancamiento", a la que recurrieron López y De Sousa para expandir al Grupo Indalo junto a los impuestos del Estado nacional. A cargo de la administración diaria del Grupo Indalo, De Sousa expuso esa estrategia en al menos dos desayunos de trabajo que mantuvo con gerentes y empleados de sus empresas en Puerto Madero, según dos relatos coincidentes que LA NACION escuchó por separado. Sostuvo que no pagaban los aportes porque "preferían" destinar esos fondos a otros fines.

Ante la consulta de LA NACION, sin embargo, dos ejecutivos del Grupo Indalo de la más íntima confianza de De Sousa reconocieron que las empresas del holding adeudan aportes previsionales por "unos 140 millones de pesos", aunque se negaron a confirmar o desmentir que ese dinero se haya canalizado a nuevas inversiones.

Tanto López como De Sousa consideran además "injusto" que se los señale por prácticas que, afirman, también utilizan otros empresarios de los medios y que apelaron al "canje" de esa deuda previsional por espacios de publicidad oficial que habilitó, para todos los medios, el decreto 852/14 de la entonces presidenta Cristina Kirchner (LA NACION nunca adhirió a ese régimen durante un reclamo del Estado con decenas de publicaciones, que nada tuvo que ver con el pago siempre a término de los aportes patronales. Dos fallos judiciales avalaron la posición de esos medios finalmente).

Desde el Grupo Indalo también explican que parte de la deuda previsional que acumulan con sus empleados la heredaron de los anteriores dueños de las empresas que compraron. Por ejemplo, los medios de comunicación de Daniel Hadad, como Radio 10 y la señal de cable C5N, o Sergio Szpolsky, con CN23.

Así, según datos oficiales de la ex Afscsa, Telepiu (C5N) registra una deuda exigible por \$ 33,1 millones, Votionis (Radio 10 y Mega), por \$ 11,8 millones, DH Com (Pop) por \$ 8,2 millones, y Soluciones Logísticas (CN23) por \$ 3,7 millones, a las que se suman multas y otros montos menores en otras firmas controlantes de medios.

En Indalo le adjudican a Hadad la responsabilidad por la génesis de esa deuda, ya que mantenía "al 75 por ciento" de sus empleados como "factureros", mientras que López y De Sousa los blanquearon y colocaron en relación de dependencia.

Al límite del reglamento

Ese argumento defensivo es válido, pero sólo de manera parcial, según verificó LA NACION, porque al vender sus medios, Hadad traspasó la deuda previsional a López y De Sousa que a su vez multiplicaron ese pasivo y derivó en la apertura de una causa penal que tramita en el Juzgado en lo Penal Económico de Javier López Biscayart, tras una denuncia del abogado Gonzalo Espinosa Paz.

La investigación se centra en la apropiación ilegal de recursos de la Seguridad Social de algunos empleados -no todos- de Telepiú por al menos \$ 35,7 millones de capital -monto al que deben sumarse intereses- entre mayo de 2012 -cuando ya había pasado a manos del "zar del juego"- y julio de 2014.

El cuadro es muy distinto en Ideas del Sur. Tinelli cedió el control de la productora sin deudas previsionales, pero hoy acumula reclamos de sus empleados. Adeuda aportes a Seguridad Social y a la obra social al menos desde febrero de 2015

En rigor, la misma política de quedarse con cientos de millones de pesos que correspondían a los aportes jubilatorios de sus empleados se repiten incluso dentro de Inversora M&S, la firma que durante los últimos años recibió \$3400 millones de los impuestos que retuvo la petrolera Oil Combustibles.

Pero también en el portal Minuto Uno y en el diario Buenos Aires Herald, que junto a los aportes previsionales acumula deudas en la obra social. Según López y De Sousa, sin embargo, las deudas que acumulan con el Estado y sus empleados son una "pantalla" de un conflicto más profundo. Consideran que el presidente Mauricio Macri les declaró una "guerra" y que sufren una "persecución política" por sus vínculos con la familia Kirchner. En ese contexto enmarcan las últimas decisiones de AFIP y Vialidad Nacional.

Los dueños del Grupo Indalo defienden además la decisión de haber financiado con impuestos y aportes previsionales su expansión durante la última década.

"Lo que hicimos podrá no ser ético, pero fue legal", planteó un ejecutivo que expresa el sentir y el pensar de De Sousa a LA NACION. "Nosotros no violamos ningún ley; como

máximo jugamos al límite del reglamento -abundó-. Y si algo se hizo mal, habrá sido responsabilidad de quienes estaban en la AFIP."

---

Nota 6:

### **Cristóbal López inició el concurso de acreedores y enfrenta a la AFIP**

Presentó su pedido ante el juzgado de Comodoro Rivadavia, donde podría tener un trato más favorable por su deuda de \$ 7600 millones; el Gobierno, en cambio, pretende que el caso se tramite en Buenos Aires

Estaba al caer y cayó. El empresario patagónico Cristóbal López inició el concurso de acreedores de su petrolera Oil Combustibles, la empresa con la que acumuló una deuda por más de \$ 7600 millones que ahora amenaza con tornarse impagable y derivar en la quiebra de todo el Grupo Indalo.

López presentó su petición en Comodoro Rivadavia el miércoles, a última hora, por lo que la oficina de sorteos recién determinó ayer que el concurso quedaría en manos del juez Gustavo Toquier, uno de los dos únicos magistrados con competencia del fuero comercial en esa ciudad de Chubut.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) buscará, sin embargo, trasladar el expediente del concurso a Buenos Aires porque sospecha que en el Sur podría tener un trato más favorable. Lo hará a partir de la medida de no innovar que, también anteaer, dispuso el juez en lo Contencioso Administrativo Federal, Esteban Furnari. En ese fallo, Furnari les prohibió a López y a su socio y lugarteniente, Fabián de Sousa, que avancen con sus planes de mudar la sede de Oil Combustibles a la provincia de Chubut, y así ordenó comunicárselo a la Inspección General de Justicia (IGJ).

Consideró que debía impedirse todo cambio de sede social de la petrolera "que implique una modificación de jurisdicción de los organismos de contralor".

Sin embargo, la decisión de Furnari, que también designó un ve-edor judicial dentro del corazón del Grupo Indalo, acaso haya llegado demasiado tarde.

Por un lado, porque al pedir el concurso de su petrolera en los tribunales de Comodoro Rivadavia López acompañó una constancia de que ya había inscripto el cambio de domicilio en la IGJ chubutense.

Y, por el otro, porque para cuando ingresó su petición judicial, el "zar del juego" aún no había sido notificado de manera formal de la resolución de Furnari.

Para la AFIP, el estrado judicial donde se dirimirá el concurso de la petrolera que le adeuda más de \$ 7600 millones no resulta una cuestión de menor, ya que sospecha la influencia que López pueda ejercer sobre los tribunales de Comodoro, de donde es oriundo, donde mantiene su residencia y una amplia red de relaciones.

Un ejemplo de esas vinculaciones propias de jugar de local surge del propio juzgado de Toquier. Allí trabaja, como auxiliar, Pilar Canto, pareja de Daniel "Cacho" Herrera, el abogado de máxima confianza de López, que durante años figuró en el directorio de la propia Oil Combustibles.

Pero el apellido de Herrera no sólo se asocia a Oil Combustibles. También se desempeñó en el directorio de la Inversora M&S, la empresa de López que recibió más de \$ 3400 millones de los impuestos que la petrolera no giró a la AFIP, además de otras firmas del "zar del juego", como Casino Club, Oil M&S, la constructora CPC, Indalo Petróleo e Inversiones, Clear Urbana y Generali Argentina Compañía de Seguros.

Dado ese vínculo entre el abogado de López y su empleada, según reconstruyó LA NACION, Toquier ordenó que el expediente del concurso se tramite en la otra secretaría de su juzgado, como también que se gestione como "reservado".

Para las 10 de la mañana, en tanto, y mientras eso ocurría dentro del juzgado, los abogados de la AFIP ya se encontraban en la mesa de entradas para acceder al expediente y obtener una copia del escrito de López.

A 1700 kilómetros de allí, un equipo de expertos en quiebras del organismo analizaba frente a la Plaza de Mayo cómo podían mudar ese concurso a la ciudad de Buenos Aires.

Lo hicieron basados en que su domicilio legal aún se encuentra, para la IGJ, en la avenida Córdoba al 600, a metros de las Galerías Pacífico, en el centro porteño.

En la misma línea, desde la AFIP también decidieron solicitar la colaboración de la IGJ chubutense y pedirle que se abstenga de tomar cualquier decisión que pueda dificultar todavía más el proceso de recuperación de los \$ 7600 millones que Oil Combustibles le adeuda en concepto del impuesto a la transferencia de los combustibles (ITC), tal como LA NACION reveló el domingo 13 del mes pasado.

Sin embargo, el plan de la AFIP apunta más allá de Oil Combustibles y alcanza a todas las empresas que conforman el Grupo Indalo, así como a sus accionistas, López y De Sousa, sobre la base del principio de la "realidad económica", a la luz de los riesgos de que el concurso termine definitivamente en una declaración de quiebra.

Desde el organismo que lidera Alberto Abad tampoco descartan avanzar contra el ex titular de la AFIP Ricardo Echegaray, como último responsable de otorgarle sucesivos planes de pago al Grupo Indalo que se han demostrado inviables a sólo tres meses del fin de su gestión.

Los dardos se concentran, en particular, en la forma y los tiempos en que Echegaray les concedió planes discrecionales conocidos como "del artículo 32" de la ley 11.683 -que dependían de su sola voluntad- a varias empresas de López, sin un verdadero análisis de su situación y en apenas 48 horas, según reconstruyó LA NACION.

Mientras la AFIP da sus siguientes pasos, ahora Toquier cuenta con un plazo de tres días hábiles -es decir, hasta el martes próximo- para emitir el primer despacho en el expediente.

Y López cuenta con un total de 10 días hábiles para cumplir con todos los requisitos formales de su pedido de concurso, entre los que están incluidos un listado de todos sus acreedores y exponer "las causas concretas de su situación patrimonial", según le impone la ley. También para poder detallar "los hechos" por los cuales "se produjo la cesación de pagos".

En la solicitud que publicó anteayer, López ya ofreció su versión. Dijo que padece una "campaña de hostigamiento" y diversas "medidas extorsivas" desde el Gobierno con "el inequívoco propósito de llevarlo a una situación que lo obligue a vender sus activos". Ahora, la Justicia, en Chubut o en Buenos Aires, dará el siguiente paso.

---

Nota 7:

### **Cristóbal López, al borde de la insolvencia**

La AFIP sospecha que intentará extender la cesación a todo el Grupo Indalo

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) teme que Cristóbal López extienda la cesación de pagos a todo o casi todo el Grupo Indalo. Le preocupa que se

declare insolvente y que jamás devuelva los \$ 8000 millones que le debe al Estado nacional. Por eso lo denunció y la Justicia le dio, aunque de manera sólo preliminar, el primer visto bueno. Pero acaso sea ya demasiado tarde, según surge de los balances de las tres empresas clave del Grupo Indalo y documentos internos de ese holding que obtuvo LA NACION y analizó con expertos contables.

Esos balances y documentos reflejan la operatoria que López y su socio en el Grupo Indalo, Fabián de Sousa, desarrollaron durante años. A tal punto de que, fruto de algunas maniobras ahora cuestionadas, las tres firmas clave dentro del holding -Oil Combustibles, Inversora M&S y Oil M&S-, enfrentan diversos niveles de turbulencia, que pueden extenderse a otras empresas del grupo. Entre ellas, la constructora CPC, la planta Álcalis de la Patagonia o sus medios de comunicación.

Esas maniobras ahora bajo la lupa incluyen créditos cruzados entre compañías del grupo -sin interés ni fecha de devolución o con intereses, pero que terminan capitalizados porque no se abonaron durante años-, sustanciales revaluaciones contables de los bienes de uso en al menos dos de ellas, la acumulación de pérdidas por cientos de millones de pesos, año tras año, la decisión de no pagar impuestos ni aportes previsionales para acogerse luego a planes de pago de la AFIP, y más.

Consultados por LA NACION, voceros del Grupo Indalo negaron cualquier posibilidad de una cesación de pagos que se extienda a todo el Grupo Indalo. "Ésta es una situación temporal y acotada a Oil Combustibles", indicó un vocero. "Si algo ha demostrado todo lo que ha salido a la luz sobre la operatoria de Cristóbal López es que no sacaron un solo peso del país y que todos los fondos los reinvirtieron en sus empresas", abundó.

La operatoria cuestionada, que para la AFIP podría configurar el vaciamiento total o parcial del Grupo Indalo, se encuentra ya bajo la lupa de la justicia en lo Penal Económico, Contencioso Administrativo Federal y Comercial, y registró sus primeras consecuencias. Oil Combustibles se presentó en concurso de acreedores, apenas tres semanas después de que LA NACION revelara que acumuló más de \$ 7600 millones de deuda fiscal, al no abonar durante años el impuesto a la transferencia de los combustibles (ITC). Ello se sumó a las deudas fiscales que acumularon otras empresas del Grupo, hasta superar los \$ 8000 millones.

El segundo pilar del Grupo, Inversora M&S, recibió más de \$ 3300 millones de esos impuestos impagos para expandir y financiar el holding. Aunque muestra mejores números, acumuló pérdidas por más de \$ 650 millones en dos años y se acogió a planes de pago de la AFIP. Allí trabaja la sobrina de la ex presidenta Cristina Kirchner, Romina Mercado, a su vez presidenta de Hotesur, la sociedad con que la familia Kirchner controla el hotel Alto Calafate.

En tanto, el tercer pilar del Grupo, Oil M&S, que acumula saldos a cobrar de otras firmas del Grupo por \$ 143 millones, se encuentra al borde del colapso, según sus auditores externos. De hecho, muestra iguales o peores índices que Oil Combustibles, que ya se concursó. ¿Por qué? Porque la firma dedicada a servicios petroleros arrojó "capital de trabajo negativo" por cerca de \$ 228 millones, en el balance que cerró en junio de 2014, y agravó su situación al cierre de junio de 2015 hasta los \$ 414 millones. Es decir, otros \$ 642 millones en apenas dos años, según evaluó Deloitte Argentina.

No sólo eso. Sus números oficiales no son peores porque mediante una operación contable multiplicó 2,4 veces el valor de sus bienes de uso, que así pasaron de cotizarse a \$ 378,8 millones. a superar los \$ 927,1 millones, aunque la Inspección General de Justicia (IGJ) lleva más de un año sin aprobarlo.

Así, Oil M&S siguió los pasos de Oil Combustibles, que durante el mismo período también revaluó 8,2 veces sus bienes de uso. En el caso de Oil M&S, alertó Deloitte, si la IGJ no aprueba ese revalúo, "el patrimonio neto disminuiría en \$ 326 millones".

Para sus auditores, sin embargo, más importante que ese revalúo son las flaquezas de las inversiones que Oil M&S hizo en Brasil. "Han incurrido en pérdidas recurrentes", alertan en el balance, al punto de poner en duda la subsistencia de Oil Perfuracoes Nordeste Ltda y Oil Perfuracoes Brasil como "empresas en marcha".

Para el socio de Deloitte, Carlos Lloveras, Oil M&S debe evaluarse dentro de un panorama más amplio: "Es parte de un grupo económico en el que ciertas unidades de negocios financian a otras que se encuentran en una etapa inicial o de expansión de sus negocios", planteó. "En consecuencia, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos entre empresas del grupo está condicionada al cumplimiento de los planes de negocios de cada unidad."

Lloveras fue más directo en el párrafo siguiente de sus "salvedades", que fechó el 28 de diciembre pasado: "Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre que puede generar duda sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento".

Las dudas sobre Oil M&S, que acumula saldos a cobrar de otras firmas del Grupo por \$ 143 millones, llevó a uno de sus accionistas -cuyo nombre no está en el balance- a comprometerse por escrito "a cubrir los desfases financieros" de la empresa hasta que comience a cotizar en alguna Bolsa. Aún no ocurrió.

---

#### LINKS A LAS PRINCIPALES PUBLICACIONES:

<http://www.lanacion.com.ar/1879369>

<http://www.lanacion.com.ar/1879374>

<http://www.lanacion.com.ar/1879539>

<http://www.lanacion.com.ar/1880165>

<http://www.lanacion.com.ar/1881520>

<http://www.lanacion.com.ar/1885047>

<http://www.lanacion.com.ar/1885719>

<http://www.lanacion.com.ar/1901211>

<http://www.lanacion.com.ar/1896640>

<http://www.lanacion.com.ar/1912530>

<http://www.lanacion.com.ar/1914384>

<http://www.lanacion.com.ar/1918203>

<http://www.lanacion.com.ar/1919081>